

El Independiente Demócrata

Diario político-social, órgano del Partido del mismo nombre.

Editor responsable, Martín Jiménez

San José, 3 de Febrero de 1894.

Administrador, V. J. Padilla.

El partido Independiente Demócrata PROCLAMA CANDIDATO

Para Presidente de la República en el próximo Período Constitucional de 1894 á 1898,
al eminente y popular ciudadano

—LIGENCIADO DON FELIX A. MONTERO.—

A nuestros suscritores se hace saber:

1.º—Que de esta fecha en adelante la Administración de este Diario ha quedado á cargo de

Don V. J. PADILLA,

única persona autorizada para extender en lo sucesivo recibos de suscripciones, anuncios, &c., &c.

2.º—Cualquier recibo firmado por otra persona no es válido.

3.º—El señor Padilla es también el único autorizado para contratar avisos, hojas sueltas, remitidos, &c.

4.º—Todo arreglo hecho con otra persona es nulo.

5.º—Don Domingo Mora es el único encargado de pasar los recibos á las personas de San José y

6.º—Para los cobros fuera de la capital se enviará un encargado con una constancia firmada por el Administrador, de habersele comisionado con ese objeto.

San José, Diciebre. 1.º de 1893.

AVISOS

El *Independiente Demócrata* es el periódico más apropiado para que el comercio anuncie con éxito. Se garantiza el tiro en 2.000 ejemplares. Circula con profusión en todas las provincias, ciudades, villas, pueblos y caseríos de la República. Cobramos precios sumamente equitativos. Se reciben órdenes en la Imprenta Independiente, frente á la casa del Lic. don Félix A. Montero.

Las reuniones del "Partido Independiente Demócrata" se efectuarán como de costumbre en el nuevo local, casa esquina contigua á la que habita el señor Presidente don Moisés Ramírez y cerca de la del Lic. don Félix A. Montero.

PERMANENTE

"Será mi mayor anhelo llegar al término de mi período y volver á confundirme entre mis conciudadanos, dejando afianzadas las instituciones democráticas, impulsado el progreso moral y material de la Nación, y el Poder en las manos de la persona que designe libremente el sufragio popular.

JOSÉ J. RODRÍGUEZ.

(Mensaje inaugural de 8 de Mayo de 1890).

EL INDEPENDIENTE

El que no lleva ruta segura, su le quedarse á media jornada; en política sobre todo. Aquellos partidos, que sin miras determinadas, sin fines concretos, vinieron á la arena electoral, tendrán que ir dejando unos tras otros el redondel porque no tienen ideas que les dé fuerza para la lucha, ni ventajas para la victoria.

Son esos bandos, agrupaciones que lanzan su grito al azar, á lo que pueda suceder; se imaginan que una fusión estúpida, un acontecimiento inesperado, pueda ponerlos en condiciones de alcanzar un triunfo por el que no han luchado, que no merecen y que no sabrán aprovechar.

Se lanzan al campo político, sin nobles miras, sin principios redentores; y aunque sin la menor esperanza de triunfo, disponen al menos, á evitar que surja

un bando noble, una agrupación honrada, que sea rémora para sus bastardas ambiciones de lucro, mando y exterminio.

De esta clase tenemos dos pandillas hoy en Costa Rica. El jimenismo y el civilismo. Qué ideales persiguen los unos y los otros? ningunos. Son demócrata? son liberales? son conservadores? síguera? nada de eso.

Al candidato del gran partido se le propuso un contrato ruin en virtud del cual, él obtendría la presidencia de Costa Rica, y la otra parte contratante, su beneplácito y consentimiento para seguir chupando la sangre de este desgraciado pueblo. Aceptó y allí le teneis encaretaado con todos los bellos principios democrático republicanos, haciendo creer á los hijos de Costa Rica que persiguen ideales santos, cuando no va, sino en pos del cumplimiento de un contrato bochornoso, que hubiera rechazado el más infeliz patán, siendo honrado, persupuesto.

El otro, el candidato del partido civil, está todavía en peores condiciones. La llegada de ese hombre al poder traería para Costa Rica todas las calamidades juntas. La imposición por de pronto, contra la que él bramaba el 89. La conculcación de todos nuestros derechos, á Mr. Keith, al Obispo, al clero, al militarismo..... y al demonio.

Afortunadamente como dijimos antes, para partidos que no persiguen ideales nobles, ni principios redentores, no hay triunfo posible.

El jimenismo comprende hoy aunque tarde, que á sus trabajos de ambición innoble, contesta el pueblo costarricense, con el desprecio más profundo.

Y Rafael Iglesias se convencerá mañana de que sus fuerzas impositivas, son impotentes para domar el noble patriotismo de los genuinos liberales.

GACETILLAS

NO PODRÍAMOS

decir á punto fijo á que número ascendía el total de manifestantes gregorianos de hoy; sí podemos afirmar que fué numeroso, y que se observó el orden más perfecto en el desfile.

Don Gregorio marchaba á la cabeza de los ovacionistas y pudimos observar la íntima satisfacción de que iba poseído, guiando al pacífico rebaño.

No sabemos como habrá impresionado la manifestación, allá en las regiones altas; de cualquier manera que sea, es bueno que se convenzan los que intentan violar los derechos del pueblo, que hay opinión contraria que serviría de valla á sus descabellados propósitos.

FALLO.

El momento de resolver el problema político social se acerca. Se va á decidir el porvenir de la Patria, y la presencia de un partido ministerial en la arena de la política nos hace pensar si todavía en Costa Rica se puede jugar con la soberanía popular. Hay imposición? Que responda la opinión pública.

En estos momentos no podemos menos que recordar *La Prensa Libre* de 1889 que, en un *permanente* decía: "Guardián de la ley antes que todo, quiero que mi gobierno marque á mi patria una era de absoluta constitucionalidad; quiero que la alterabilidad en el poder sea un hecho cumplido y dará de ello el ejemplo.

Estoy persuadido de que los gobiernos que cumplen con sus compromisos, se hacen acreedores al respeto de todos. Bernardo Soto.

"Envidiable gloria la del Magistrado leal, que cumple á la nación sus promesas; ese tiene vida inmortal en la historia y en el corazón de sus conciudadanos. Al contrario, cuan ingrato será su recuerdo si defrauda las legítimas esperanzas que hicieran concebir sus palabras, perjuriándose ante su propia conciencia."

Está lista la página en que el jurado nacional escribirá la sentencia que merezca el Licenciado Rodríguez.

NUESTRO VOTO

de agradecimiento para los empleados del correo, lo hacemos extensivo á los del telégrafo. Del servicio de ambas oficinas estamos plenamente satisfechos, y deseamos para Costa Rica funcionarios como los que tienen á su cargo los ramos indicados.

A ÚLTIMA HORA

bemos sabido que eran nueve mil los manifestantes gregorianos, según opinión de un católico, dos mil según un civilista, dos mil quinientos, según un jimenista, y tres mil según un monterista.

Quién estará en lo justo?

TUVIMOS

el gusto de ver al señor don Lesmes Jiménez, á la cabeza de la caballería gregoriana. Mucho celebramos que los ya conocidos y fervorosos sentimientos católicos del amigo Jiménez, le hayan llevado allí donde se encontraba; es puesto que nadie más dignamente que él podía ocupar, dada su santa beatitud y principios evangélicos.

Bien don Lesmes, si Ud., Dios no lo quiera, pasara á mejor vida.

antes que nosotros, le rogamos nos reserve un pedacito de cielo, de ese que tan justamente se ha ganado hoy en la ovación gregoriana.

Imposición de cuartel

En la adición de sufragantes de los distritos del Hospital y de la Merced, hemos visto inmensas listas de soldados y demás individuos que forman la fuerza de los cuarteles Principal y de Artillería.

Con qué objeto se acuartela tanta gente?

La fuerza armada en tiempo de paz, tan sólo puede llegar á la cifra de mil hombres: en caso de conmoción interior, á cinco mil; y en el de guerra exterior puede ascender hasta el número que las circunstancias exijan. Así dice la ley.

Pero como en los momentos actuales no existe conmoción interior, ni abriga nadie la menor idea que á ello pueda conducir, y mucho menos guerra exterior, no se explica ó no se sabe á qué atribuir el gran reclutamiento de gente en estos últimos días.

Mejor dicho, sí puede uno explicarse: es que se pretende obligar por medio de la amenaza ó del castigo á esa multitud de hombres, traídos de los pueblos á última hora, á votar por el partido civil, por el Ministro candidato señor Iglesias; con lo cual se habrá conseguido ahogar el número de sufragantes de los demás partidos, á quienes también se les habrá arrancado gran número de votos en los diferentes distritos á que pertenecen los ciudadanos traídos á los cuarteles.

¡Excelente manera de hacer favorecer con el sufragio popular á una causa mil veces odiosa por ir en contra de las instituciones republicano-democráticas; causa mil veces maldecida en la lucha del ochenta y nueve por el señor Iglesias!!

Ciudadanos: decid al señor don Rafael Iglesias que recuerde, sus discursos y dato su propaganda en aquella época; que el eco de sus palabras aun permanece por los aires. Decidle: atrás la imposición del poder; atrás la imposición de la fuerza; señor Ministro candidato: somos ciudadanos de entereza, somos ciudadanos dignos: somos costarricenses libres y enérgicos para sostener nuestra opinión que ya tenemos formada y de dar el voto por el partido á que estamos afiliados ó por el de nuestras simpatías.

Comunicados

PROTESTA

Hace próximamente cuatro meses, di mi firma apoyando en to-

dos sus conceptos, la candidatura del General don Fadrique Gutiérrez. Hoy, de mi espontánea voluntad, y notando que por votación es imposible el triunfo de esa causa, protesto enérgicamente de la firma que di, y de todos mis trabajos, y me adhiero á la candidatura del Licenciado don Félix A. Montero, por ser del pueblo, por el pueblo y para el pueblo: que es una candidatura que no tiene apoyo con nadie, y mucho menos con los accionistas del Banco: que abriga todos los principios liberales, y por ser yo un hombre libre.

Santa Bárbara, Enero 24 de 1894.

RICARDO MURILLO.

**SAN JUAN DE STA. BÁRBARA
Abusos**

Penoso es y merecedor de citarse, bajo todo punto de vista, las injurias y calumnias que lanzan contra nosotros, los partidos que militan en los demás bandos políticos, como arma predominante en todos sus trabajos de propaganda, careciendo de Justicia y honradez. Vemos á cada instante lanzarse contra nosotros los partidarios del Liedo. Montero, calumnias, injurias y amenazas gratuitas, que dañan la dignidad de todo propagandista....

¡Pero todo eso es en vano! Narraré algunos de ellos. El domingo veintiocho del corriente se constituyeron al barrio de San Juan de Sta. Bárbara, varios civilistas de la ciudad de Heredia, á emprender trabajos en favor de su causa; ese día permanecimos todos los monteristas en verdadera tranquilidad, pues siempre hemos tratado de evitar escándalos de cualquiera naturaleza en beneficio de la moralidad pública.— Cuando llegaron varias personas del indicado distrito manifestándonos que los señores civilistas (y especialmente el célebre sacerdote Martínez) haciendo sus trabajos de propaganda, predicando el desorden, y diciendo:

“que los demás partidos, lo componían solamente bandidos, y que solo al que ellos pertenecían era honrado”: que triunfarian por bien ó por fuerza.” Semejantes aseveraciones, no merecen el honor de su refutación, pero sí se demuestra evidentemente el buen prestigio y manera de atraer adeptos, que el partido Civil se creó que no carece: que ellos (los civilistas) estaban en el deber, de ir a los cuarteles, y empuñar el rifle, y hacernos la guerra ¡Que manera de hacer propaganda,

con injurias y calumnias! En el número 28 del “Partido del Pueblo”, correspondiente al 20 del corriente, apárase publicada una protesta, suscrita por un señor Pablo Paniagua y fechada en Sn. Pedro, persona que en este cantón no es conocida de donde se vé, claro y terminante que ese partido trabaja ilegalmente, sin demostrar el compromiso que tiene con el Banco, mientras que el Partido Independiente Democrático, trabaja con legalidad y decencia, pues hasta hoy, ningún copartidario, se ha presentado, manifestando que haya sido engañado. ¡Abajo pues, el engañador y la calumnia! ¡Abajo toda irregularidad! Trabajen los partidos con legalidad, y no adquieran sus adeptos, por medio de la injuria y la amenaza, la falsedad y la calumnia.

Sta. Bárbara, enero 31 de 1894

UN INDEPENDIENTE.

AVISOS

Secuestro Místico.

Este proceso clerical con motivo del secuestro perpetrado en Caracas, por los clérigos católicos.

Santiago F. Machado
Y

Nicolás E. Navarro.

en una señorita Colombiana, se halla de venta en esta imprenta á **75 cts. ejemplar.**

GUILLEMO OBANDO,

Pasante de Abogado. Oficina del Licenciado don Antonio Zelaya.

VENDO

150 quintales de café sin escojer

Para informes dirigirse en Santa Bárbara de Heredia al que suscribe,

Florentino Cortés.

EL REPUBLICANO.

Hotel—Caballeriza—Taquial y Pulpería de

Asilo Herrera, en Naranjo Anjuela.

Se atenderá con especial atención á todos los que quieran honrar este establecimiento.

Servicio esmerado.—Precios reducidos.

UN MINISTRO AMBICIOSO

Los mejores licores, los mejores abarrotes, los artículos más baratos que puedan compararse en San José, se encuentran en “LA FUENTE.” Establecimiento situado frente á La Cabaña. Su nuevo propietario, el que suscribe, ha hecho verdaderas innovaciones, ha aumentado y mejorado la conducción de las mercaderías y reducidos los precios

OCTAVIO JIMENEZ S.

San José, Enero 24 de 1894.

Julian M. Conejo

—CORREDOR JURADO Y COMISIONISTA—

CALLE 20, n.º 319, N.

Se ocupa de remates y martillos, colocación de casas, venta de muebles usados, y fincas: liquidaciones, contratos, facturas, mémos riales y comisiones tanto en esta ciudad como de los demás pueblos. Dédica atención especial á libros de comercio, rotulación y circulación de invitaciones y funerales.

Se le encuentra en la casa de habitación citada.

San José, Diciembre 30 de 1893.

Abejas y Zanganos



Además de su gran importancia en la fecundación del café, llamo la atención de los agricultores, curas, maestros de escuela artesanos etc de los barrios hacia la industria apícola que puede proporcionar á un hombre activo sin ningún perjuicio de su oficio regular una ganancia regular aparte, por la producción considerable de la

MIEL DE ABEJAS.

que es un alimento sano, nutritivo, muy vendible, y un remedio eficaz contra los catarros, la tos, la influencia etc.

Muchachos que desean aprender seriamente la apicultura como negocio, pueden venir los domingos á mi luenta en el Mojón, donde las 6 á las 8 de la mañana les enseñaré todos los trabajos del colmenar. Muchos hacendados desean emplear hombres que conocen el manejo de colmenas.

Ricardo Pfau.

50 PESOS

de gratificación ofrezco al que me entregue un reloj de oro con mi nombre en la tapa de adentro, que perdí en Santo Domingo el 3 de los corrientes. Dicho reloj lo perdí con su correspondiente leontina y para más señas, guardo entr sus dos tapas, un poco de pelo de mi padre, motivo por el cual me intereso tanto en recuperar la prenda perdida.

EULOGIO FONSECA.

Aviso.

Para reedificar mi casa vendo una parte de mi solar constante de 12 varas de frente al Parque de Morazán por 30 de fondo.

San José, Enero 8 de 1893.

Clara G. de Moreno